



Realidad y Perspectivas

Informe mensual del Programa de Relaciones Internacionales de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

MUERTE DE UN FISCAL

La muerte en extrañas circunstancias de Alberto Nisman, fiscal de la causa por el atentado a la Asociación Mutualista Israelita Argentina (AMIA), parece marcar un punto de inflexión en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (CFK).

El célebre escritor argentino Marcos Aguinis ya lo había anticipado en su novela "Asalto al Paraíso". Dijo entonces que esa obra -inspirada en los atentados contra la embajada de Israel en Buenos Aires y la AMIA- no se limitaba a esos hechos recientes pues "anhela penetrar en los fantasmas que pueblan de horror, deseo, odio y coraje nuestro presente". Consultado por RyP sobre el caso del fiscal, Aguinis no vaciló en responder que "las actitudes del oficialismo argentino convencen de que Nisman fue asesinado por sus pesadas pruebas contra la Presidente (y que) a Irán no le importa Argentina".

Las pruebas acumuladas por Nisman a la fecha de su muerte vinculaban a CFK y a su canciller Héctor Timerman con una operación de encubrimiento de la participación iraní en los atentados a la embajada de Israel en

continúa en pág. siguiente

Contenido

Muerte de un fiscal	1-2
Atentado a Charlie Hebdo	2
El discreto encanto de la dieta	3
Columnista invitado: Abraham Santibáñez	4
Trámites de la demanda boliviana	5
Postdata desde Nueva York: Juan C. Cappello	6
Notas breves	5,7
Cartas	7-8
Libros y Películas	8

Equipo

Director:

José Rodríguez Elizondo

Redactor jefe:

Sergio Cortés Beltrán

Secretario de Redacción:

Matías Letelier Eltit

Analistas:

Sebastián Flores Díaz

Isabel Cabeza Galindo

Diego Ibarrola Ávila

Rocío Rodríguez Zamora

Pablo Sobarzo Bahamondes

En la web:

<http://www.derecho.uchile.cl>

Contacto y suscripción digital:

sergio.cortes@derecho.uchile.cl

Buenos Aires en 1992 y a la AMIA en 1994. Punto central del razonamiento del fiscal era el controvertido memorándum de entendimiento entre el gobierno argentino y el iraní de 2013. Supuestamente, este instrumento “diplomatzaba” un tema judicial penal, para asegurar la impunidad de los imputados de Irán, a cambio de petróleo para hacer frente a la crisis energética trasandina. (Ver RyP N° 21).

Los hechos que han quedado al desnudo con la muerte de Nisman son más que graves. Entre otras cosas, revelan la existencia de una diplomacia paralela dirigida por el líder piquetero Luis d’Elía, el camporista Andrés Larroque y el ex convicto Francisco Esteche. Estos habrían negociado directamente el memorándum con los iraníes, en representación de la presidenta y del canciller. También sale a la luz un conflicto en el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE), que llevó a una purga interna el pasado 17 de diciembre y a su disolución por orden presidencial luego de la muerte de Nisman. Uno de los purgados, Antonio ‘Jaime’ Stiusso, aparecía como ex aliado de CFK y, antes, de su difunto esposo Néstor. En paralelo, actuaba como

principal informante de Nisman, a quien advertía sobre su seguridad y la de su familia.

En cuanto a las circunstancias inmediatas de la muerte del fiscal, configuran el guión de un rocambolesco “thriller”: el arma que perforó su sien le fue facilitada por su técnico computacional; no hay un registro exacto del horario cumplido (o incumplido) por sus custodios oficiales; según el cerrajero, la puerta de su departamento estaba abierta; existe un pasadizo secreto para ingresar al mismo; el jefe de seguridad de la Nación, Sergio Berni, llegó al lugar de los hechos casi una hora antes de la fiscal de la causa; en la caja fuerte de Nisman había “fajos de billetes” y documentos financieros. Por último, están las versiones sucesivas y contradictorias de la propia CFK –suicidio y asesinato-, expuestas no en un mensaje a la nación, sino... a través de Facebook.

Termina así el gobierno de CFK con una muerte intrigante, al igual que otros gobiernos peronistas. Para los memoriosos el “suicida fundacional” fue Juan Duarte, hermano de Eva, la esposa de Juan

Domingo Perón. Todo esto indica que el extraño caso de Nisman se está transformando en un proceso a la institucionalidad. Consultado al respecto Pedro Gopeguy, de la revista “Criterio” de Buenos Aires, comentó que “el escenario no es muy alentador debido a que los partidos políticos giran en torno a personalidades poco destacables, el Estado está en buena medida colonizado por intereses no republicanos y el mal manejo de la economía dejó las arcas públicas en una posición vulnerable, en concomitancia con la sospecha generalizada de que mucho terminó en bolsillos injustificados.”

Haciendo el balance anticipado, algunos analistas paragonan la “década K” (gobiernos de Néstor y Cristina) con el gobierno peruano del hoy encarcelado Alberto Fujimori. Dura comparación si se considera la reflexión del académico peruano Carlos Iván Degregori. Para este notable intelectual, la corrupción fujimorista llevó la desinstitucionalización del país a niveles máximos, “hasta que la corrupción se convirtió en la institución”.

JRE y SCB

• ATENTADO A CHARLIE HEBDO

El ataque terrorista contra el semanario satírico parisino *Charlie Hebdo*, el 7 de enero, que tuvo como resultado la muerte de doce personas –entre los cuales Charb, su director-, ha reabierto el debate sobre la libertad de expresión y sus límites. Si bien en un comienzo las muestras de apoyo se resumieron en el eslogan “*Je suis Charlie*”, también se han alzado voces críticas respecto a “los excesos” de la publicación, que llaman a contextualizar el atentado y recomiendan poner límite a las provocaciones.

Charlie Hebdo tiene como antecesora directa a la revista francesa *Hara Kiri*, que en 1960 dio vida a una sátira política y social extrema, bajo el lema “revista tonta y malvada”. Su estilo era de un humor negro e irreverente en lo político y social, comprendido lo religioso. En su publicidad, esa revista recomendaba a sus lectores que si no podían comprarla, la robasen. Su circulación fue prohibida en noviembre de 1970, inmediatamente después de la muerte de Charles de Gaulle y justamente porque en su último número se burlaba de su muerte.

Una semana después de la prohibición de *Hara Kiri* nació *Charlie Hebdo*, que funcionó normalmente hasta

1981. Luego de unos años de ausencia, reapareció en 1992 con su mismo nombre y siguió fiel a su estilo. Incluso fue más mordaz a medida que el peligro era más inmediato y palpable. En 2006, la revista se llenó de amenazas tras reproducir dibujos de Mahoma hechos por caricaturistas daneses, pero no cambió su línea editorial. Bajo la dirección de Charb en 2009, la revista asumió una postura más irreverente y comenzó a contar con protección policial. En 2011 las oficinas de la redacción fueron incendiadas luego de una portada alusiva a la sharia, la ley religiosa musulmana.

Henri Roussel, conocido como Delfeil de Ton y uno de los creadores de *Hara Kiri*, criticó en la revista *Le Nouvel Observateur* la línea asumida por el semanario y recordó que fue Charb quien decidió ironizar con la sharia. También aseguró que la línea editorial no era compartida por la totalidad del equipo y que Wolinski –el dibujante decano, también asesinado en el atentado- consideraba una idiotez la constante provocación a los musulmanes. En 2012, luego de la matanza de Rabaa en Egipto, donde murieron cerca de 1000 manifestantes a manos del ejército, el semanario ironizó titulado: “El Corán es una mierda. No puede detener las balas”.

En el funeral de Tignous, uno de los dibujantes asesinados, la actual ministra de justicia francesa Christiane Taubira, dijo que “en el país de Voltaire y de la irreverencia, tenemos el derecho de burlarnos de todas las religiones”. En paralelo, el Papa Francisco intervino diciendo que “es una aberración matar en nombre de Dios”, pero que la libertad de expresión sí contiene límites. Ambas posiciones enmarcan bien el contenido de la polémica en curso.

En RyP N° 13 ya nos referimos a los eventuales límites a la libertad de expresión. En este sentido, el humor es un ámbito mucho más complejo que el de la información “en serio”, pues permite –sobre todo con la caricatura- decir cosas indecibles e indesmentibles. En 2012, el diario argentino Clarín consultó a un grupo de dibujantes sobre cuál era el mayor desafío del humor gráfico y la respuesta, casi unánime, apuntó a la necesidad de enmarcarse dentro de lo “políticamente correcto”.

DIA y MLE

• **EL DISCRETO ENCANTO DE LA DIETA**

En Chile el caso Penta reposicionó, de manera potente, un viejo tema de la Ciencia Política: el de la relación espuria entre el dinero y los representantes. La ciudadanía está viendo, con más fastidio que asombro, como políticos conocidos mienten para ocultar lo inocultable. Léase: dependencia de sus financistas y/o eventual comisión de delitos.

Sin embargo, pocos ponen el dedo en la llaga original: las demasiado altas remuneraciones que se autoasignan los representantes políticos con cargo al Presupuesto fiscal. Este fenómeno, que configura al servicio político chileno como uno de los más caros del mundo, indica que la dieta parlamentaria y sus "pitutos" se han convertido en una de las mejores expectativas de bienestar económico independiente, a que pueden aspirar los hijos de ricos y de pobres.

Lo sociológicamente decisivo es que esa estructura de ingresos facilita el ingreso de los representantes políticos al "mundo frío e impersonal del dinero", según frase de la publicidad bancaria. Paralelamente, induce una complicidad de intereses, tácita o expresa, en todos los sectores parlamentarios. Una de sus

manifestaciones es la tendencia a la "gremialización" ante las críticas externas, manifestada en el silencio soslayante, la descalificación sin fundamentos, el "empate chilensis" o la votación como cuerpo. Así, cuando el año pasado la bancada estudiantil presentó un proyecto para reducir la enorme brecha entre el salario mínimo y el de los parlamentarios—equivaldría a 40 veces—, éste fue casi unánimemente rechazado (ver RyP N°30).

En esas condiciones materiales, el "servicio público" de nuestros políticos ya no responde, necesariamente, a una vocación profunda para representar a ciudadanos anónimos. Parece inevitable que muchos ansíen llegar al Congreso, para no salir de ahí y con ello asegurarse un alto nivel de ingreso, con impacto en su estatus social y con proyección a sus familias.

De esa "representación con ventaja" estaría surgiendo un nuevo clivaje: los políticos profesionales vs. los chilenos de a pie. Como resultado, los primeros ya no son convincentes como representantes genuinos, ni en la base social de las derechas ni en base social de las izquierdas. En las primeras hay financistas que

invierten en políticos de cualquier denominación, como quien hace negocios "en verde". No era ésa la idea de las derechas democráticas. En el sector de las segundas, se tiende a simpatizar más con los "outsiders" y los anarquistas y hasta a resignarse ante los desmanes de "los encapuchados". No era ésa la idea de las izquierdas renovadas.

De paso, cabe recordar que la dieta parlamentaria fue, en su origen histórico, una remuneración modesta (Ver RyP N°8). No brindaba ingresos al nivel de la más alta remuneración del Estado ni pretendía encasillar a los parlamentarios entre los ciudadanos privilegiados de la sociedad. Era un recurso para impedir que la representación altruista de intereses macrosociales recayera solo en el sector de los ricos.

Las encuestas reflejan eso que está sucediendo como desconfianza en todas las instituciones políticas. Naturalmente, es una amenaza para la democracia misma, tanto o más grave que la del viejo clivaje civil-militar.

El soslayado desafío sería recuperar la austeridad olvidada, para volver a ser creíbles.

› **CODO A CODO CON LOS EE.UU**

Consultado sobre el tema remuneraciones de los parlamentarios, el politólogo chileno Iván Auger —con actual residencia en los EE.UU.—, respondió lo que sigue: Las remuneraciones de los parlamentarios en EE.UU. y Francia (son los dos casos que conozco personalmente) son bastante altas. La gran diferencia, es que si bien sus asesores son pagados por el gobierno, son asesores de verdad, no familiares y los gastos de representación son de representación y con controladores externos. La otra gran diferencia es que, en los EE.UU. (no conozco el caso francés), no pueden tener remuneraciones externas que superen un 15 % de

su dieta, que llega a US\$ 15.000 mensuales brutos, esto es, entre 8 y 9 mil netos (depende del Estado que representen). Lo más importante es que todo cargo electo, comunales-estatales-federales, debe vivir en el lugar que representa. Digo vivir, pues no hay diferencia entre residencia y domicilio, como en Chile. Y vivir es donde está con su familia y donde estudian sus hijos (salvo universidades). La sanción es perder la banca, lo he visto más de una vez. Creo que el gran problema en Chile para la relación entre representantes y representados es que los primeros viven en el "barrio alto" de Santiago y sus hijos van a colegios privados pagados de la cota mil.



> ¿PUÑETAZO DEL PAPA O METRALLETA?

ABRAHAM SANTIBÁÑEZ

Periodista, Profesor de Ética Periodística

El gran debate de estos días — incluyendo a Chile— ha sido cómo establecer el límite entre la libertad de expresión y el respeto de los derechos de los creyentes. El Papa Francisco, quien tiene dos mejillas como cualquier ser humano, recordó que también tiene puños.

Cuando solo existían los medios impresos, los tipógrafos alemanes sentenciaron que “el plomo de los tipos de composición ha causado más estragos que el plomo de las balas”.

Hoy, en una época de globalización multimedial, es evidente que Internet y la TV vía satélite pueden ser armas mucho más masivas y peligrosas. Los doce muertos en el atentado contra el semanario Charlie-Hebdo, se convirtieron en 17 en pocas horas y el recuento siguió creciendo. Solo en Níger murieron cinco personas en disturbios relacionados con las caricaturas de Mahoma.

A miles de kilómetros de África, multitudes salieron a la calle en Grozni, la capital de Chechenia. “Esta es una protesta contra los que intentan ofender los

sentimientos religiosos de todos los musulmanes del mundo”, dijo Ramzán Kadírov, el líder de Chechenia..

No es la primera vez en este siglo que se produce una reacción de este tipo. Recordó Wikipedia que “en septiembre de 2005, el diario danés Jyllands-Posten publicó doce caricaturas de Mahoma. En cuatro meses hubo disturbios masivos en el mundo musulmán, con varias embajadas quemadas y más de 100 asesinatos de occidentales”.

Se trata de algo más que un choque de visiones contrapuestas, en este caso entre Occidente y el Islam.

El gran debate de estos días —incluyendo a Chile— ha sido cómo establecer el límite entre la libertad de expresión y el respeto de los derechos de los creyentes. El Papa Francisco, quien tiene dos mejillas como cualquier ser humano, recordó que también tiene puños. En vez de seguir el mandato evangélico y poner la otra mejilla ante un eventual agresor, fue drástico: “Si alguien insulta a mi madre puede llevarse una piña (puñetazo)”. Podemos suponer que su puño es menos peligroso que una “kalashnikov”.

Este es el punto. Quienes desfilaron por la avenida Voltaire en París, defendían uno de los derechos humanos básicos: la libertad de expresión. Pero han chocado con quienes defienden intransigentemente su fe.

La libertad de expresión fue consagrada formalmente con la aprobación de los “Derechos del hombre y del ciudadano” en 1789:

Artículo 10.- Nadie debe ser incomodado por sus

opiniones, inclusive religiosas, a condición de que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Artículo 11.- La libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre... todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, a trueque de responder del abuso de esta libertad...

El enunciado, aprobado hace más de dos siglos por la Asamblea Constituyente de Francia, es bastante claro. Lo complicado, en un mundo en permanente evolución, es definir cuáles son esos límites. Hay quienes los niegan de manera absoluta. Y hay quienes tratan de encontrar la solución priorizando “el buen gusto” o “el respeto”.

Según una cita atribuida a Voltaire que encabezaba la sección cartas de la desaparecida revista “Hoy”, uno puede no estar de acuerdo con las ideas del prójimo, pero debería estar dispuesto a dar la vida por defender su derecho a tenerlas.

A lo largo de la historia de la humanidad, hay muchas personas que han sido castigadas por sus ideas. Y han faltado quienes estén dispuestos a defenderlos. Se olvida, tal vez, que el derecho a la vida también es importante. O más.

• **TRAMITES DE LA DEMANDA BOLIVIANA**

El papa Francisco confirmó su intención de visitar Bolivia, Paraguay y Ecuador e indicó que quiere visitar La Paz en lugar de Santa Cruz de la Sierra, como propusiera el presidente Evo Morales. Este ha señalado, en reiteradas ocasiones, que busca el apoyo pontificio para su demanda marítima contra Chile.

Bolivia también potenció su campaña para que la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ) se declare competente, desestimando la excepción interpuesta por Chile. Según sus expertos es lo que ha hecho en la mayoría de los casos en que los demandados han alegado su incompetencia.

Ante la innegable dimensión política de la demanda boliviana, el gobierno de Michelle Bachelet ha contado con la colaboración itinerante de los ex presidentes Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Sebastián Piñera. Estos han visitado distintos países para explicar la posición de Chile. La Cancillería chilena, por su parte, ha implementado una prolija reacción comunicacional, para demostrar que la falta de soberanía no impide a Bolivia tener pleno acceso al mar chileno.

En cuando a la excepción de incompetencia, será la propia CIJ la que decida. La Corte puede auto-reconocerse competente o diferir su pronunciamiento hasta el fallo final, junto con su decisión sobre el fondo de la controversia. Las estadísticas dicen que de los

24 casos entre países del hemisferio planteados ante la CIJ, sólo en 4 se planteó la excepción preliminar de incompetencia y el tribunal la acogió en uno, aunque parcialmente.

Los 4 casos son los siguientes:

-Nicaragua vs. EEUU en 1984, por entrenamiento de fuerzas contrarias al régimen.

-México vs. Estados Unidos en 2003, por derechos humanos.

-Argentina vs. Uruguay en 2006, por la pastera Botnia del río Uruguay.

-Nicaragua vs. Colombia en 2001, por límites.

En la última causa la CIJ se declaró incompetente, pero sólo en cuanto a la delimitación de derechos sobre el archipiélago de San Andrés. Respecto a las otras peticiones nicaragüenses asumió su competencia.

Lo expuesto obliga a comparar dicho comportamiento con el que ha asumido la Corte cuando los demandados rehúsan comparecer a juicio, invocando el artículo 53 de su Estatuto. Aunque en Chile no tenemos información suficiente, cabe decir que la propia CIJ ha previsto esta alternativa en un libro de 1976 sobre su rol. En éste admite que el caso de no comparecencia

del demandado ha ocurrido "en ciertas fases de los asuntos o durante todo el asunto". Agrega que "esto ha terminado a veces, por un motivo u otro, por el desistimiento del demandante" y menciona cuatro casos producidos a esa data:

-Denuncia del tratado de 2 de noviembre de 1865 entre China y Bélgica

-Reforma agraria polaca y minoría alemana

-Compañía de electricidad de Sofía y Bulgaria

-Juicio de prisioneros de guerra pakistaníes

El equipo de RyP agrega otros dos casos posteriores a 1976:

-Plataforma Continental del Mar Egeo (1978) de Turquía vs. Grecia. Turquía no aceptó la competencia de la Corte y no designó agente. La CIJ concluyó que no era competente, toda vez que no existía un compromiso previo de acudir ante ella.

-Ensayos nucleares (1973), de Australia y Nueva Zelanda vs. Francia, por realizar ensayos nucleares en el Pacífico Sur. Francia pidió no ser parte del juicio. Perdió la excepción de incompetencia y se retiró del proceso. La CIJ declaró la contienda "sin objeto". Luego del fallo, Francia realizó 5 pruebas nucleares en 1973 y 7 el año siguiente.

• **BREVES**

Maduro contra Canciller y ex presidente

El canciller Heraldo Muñoz declaró hace algunas semanas que seguía "atento" la situación política de Venezuela y el caso del detenido opositor Leopoldo López. Además, ofreció hacer "gestiones" para facilitar el diálogo democrático en la República Bolivariana. Ante eso, el gobierno de Nicolás Maduro emitió un comunicado en el que hace un llamado al canciller de Chile "para que se abstenga de opinar sobre asuntos internos de Venezuela". También el ex presidente Sebastián Piñera tuvo inconvenientes con Maduro, por su defensa concreta de los derechos de López, a quien trató de visitar en prisión el pasado 25 de enero. No se le permitió hacerlo y fue descalificado como conspirador contra el gobierno venezolano. Piñera, desde la propia Caracas, manifestó que "si el presidente Maduro quería que lo respetaran debía de una buena vez aprender a respetar a los demás."

POSTDATA DESDE NEW YORK



> RECORDEMOS AL DR. KING.

POR JUAN C. CAPPELLO. CORRESPONSAL

La recién estrenada SELMA es una cinta cinematográfica que enfoca aspectos de esa vida tan corta (38 años) como valiosa del Dr. Martin L. King y muestra momentos cruciales en el movimiento pro- derechos civiles e igualdad racial en EE.UU en la década del 1960, con las marchas famosas y la firma del acta que garantizó el voto universal en el país.

SELMA tiene un fuerte sabor a Oscar. Y, como mensaje social, el film llega en un momento en que el 80% de los encuestados (Quinipiac/enero/15) concuerdan en que EE.UU. pasa hoy por un capítulo de divisionismo racial serio, preocupante y peligroso.

No ha renacido el odioso concepto racial de "iguales pero separados" de pre-mediados del Siglo XX. Pero hay resabios nunca resueltos de ese pasado amargo que ya ha ocasionado desórdenes y desmanes y cobrado vidas en Ferguson (Missouri), Cleveland (Ohio), Brooklyn, Staten Island y Manhattan (Nueva York), entre otros.

Por desgracia esas situaciones lamentables han sido utilizadas por activistas y políticos -para su propio beneficio- como signos de un racismo generalizado, especialmente en las fuerzas policiales a nivel nacional. Esto no representa el sentir de la gran mayoría de los ciudadanos del país. Quizás el signo más dramático de este divisionismo innecesario fuera el reciente asesinato de dos policías neoyorquinos mientras resguardaban edificios públicos para personas de escasos recursos en Nueva York..

Es obvio que los progresos obtenidos en el Siglo XX no han sido suficientes para erradicar los problemas raciales. En el Siglo XXI hay que eliminar mitos. El sistema judicial tiene que revisarse.

Al cometer su crimen, el hechor intentó justificarlo como un acto de venganza por un supuesto racismo "blanco" contra las llamadas "minorías raciales" en la policía neoyorquina. Los hechos dicen que los 35.000 policías neoyorquinos incluyen hombres y mujeres de todas las razas y credos religiosos y que las víctimas eran oriundos de Puerto Rico y China, respectivamente.

Más aún, esos mismos activistas no asistieron a los funerales honrando a los oficiales asesinados. El alcalde de Nueva York no se desdijo de declaraciones previas que han sido interpretadas como antipoliciales. Y cientos de policías uniformados le dieron sus espaldas mientras usaba el micrófono en dichas ceremonias. Fue una reacción inaceptable, sin duda alguna.

Todos estos protagonistas están equivocados.

Los activistas carecen de la autoridad cívica para propagar una tensión peligrosa con argumentos tenuous o sin base alguna. Sin ofrecer soluciones, los políticos no pueden debilitar las fuerzas del orden en un país que es el blanco favorito de terroristas internacionales y domésticos. La policía debe demostrar disciplina en todo momento.

Es obvio que los progresos obtenidos en el Siglo XX

no han sido suficientes para erradicar los problemas raciales. En el Siglo XXI hay que eliminar mitos. El sistema judicial tiene que revisarse.

Por ejemplo, el mito de que criminales latinos o negros son un peligro para las comunidades blancas es sólo eso: un mito. Estadísticas disponibles (John Toure/ la Grange College) señalan que un 92% de los homicidios en EE.UU. son intra-raciales y no inter-raciales.

La comunidad negra representa un 14% de la población total de EE.UU. Sin embargo, estudios recientes (U.S.Bureau of Justice) señalan que un varón negro nace con un 32% de posibilidades de ser encarcelado. Sólo el 8% de la población masculina blanca enfrenta dicha eventualidad. Algo tiene que cambiar en todo esto.

En vez de acrecentar tensiones raciales con actitudes mezquinas, hay que corregir errores, sancionar excesos policiales si ocurren, requerir civilidad social y respeto mutuo entre ciudadanos y las instituciones que los representan.

Tal como lo propusiera, en tiempos mucho más complicados, el Dr. King...

• **BREVES**

Papa Francisco mira a Asia

El Papa Francisco culminó este mes su segunda visita a Asia. La gira reconoce la importancia del continente para la Iglesia Católica y reafirma la estrategia general de "seducción" hacia otras partes del mundo. El Papa se tomó un tiempo para establecer vínculos interreligiosos en un continente dominado por las religiones tradicionales y la expansión creciente del Islam. A su vez, posicionó a Filipinas, el segundo país con más católicos en el mundo, como un potencial evangelizador considerando los nueve millones de filipinos que trabajan en otros países del continente. La población de Manila retribuyó el honor al reunirse más de 6 millones de personas en una misa papal. Según los estadísticos, Francisco batió el récord que ostentaba Juan Pablo II, desde 1995

Syriza gana elecciones y accede al gobierno en Grecia

En un contexto de austeridad y polarización tuvieron lugar las elecciones generales griegas. Los resultados confirmaron la tendencia al cambio marcada por las encuestas: primera mayoría para el partido izquierdista Syriza, liderado por Alexis Tsipras que asumió como premier el 27 de enero, relegando al segundo lugar a la oficialista Nueva Democracia. Syriza obtuvo el 36,3% de los votos y 149 escaños, casi llegando a la mayoría absoluta, y Nueva Democracia se quedó en el 27,8% de apoyos (76 diputados). El tercer puesto correspondió al partido neonazi Aurora Dorada, con un porcentaje cercano al de 2012 (el 6,3% de los votos y 17 escaños). Con estos resultados, Syriza llegó a acuerdo para formar gobierno con "Griegos Independientes", un partido de derecha nacionalista, que llegó en el 5º lugar en las elecciones con un 4,75% de los votos y obtuvo 13 escaños. Este partido está en las antípodas ideológicas de Syriza, pero comparte su euroescepticismo y su fobia a las medidas de la Troika europea.

• **Cartas al Director**

Sr Director:

Como un golpe a la cátedra podríamos definir el anuncio simultáneo efectuado por los Presidentes Obama y Castro de intentar normalizar sus relaciones diplomáticas, luego de más de 53 años de ruptura entre ambos Gobiernos. Este acercamiento fue patrocinado y apoyado por la Nunciatura y la Cancillería canadiense. Una de las lecciones que podemos constatar en este intento por restaurar y mejorar las relaciones bilaterales, es la vigencia de la denominada "diplomacia reservada", que es distinta a la secreta (esta última fue proscrita al fin de la Primera Guerra Mundial, como mecanismo de acuerdo). Más allá de la retórica o anuncios políticamente correctos o institucionales, la política exterior de los países es un asunto serio y complicado, por lo que en algunas ocasiones se requiere mesura, sigilo y discreción, ya que se está en presencia de asuntos que comprometen los intereses permanentes del Estado. El Papa Francisco felicitó el resultado de las negociaciones que dieron origen a este histórico acercamiento y en especial, a la diplomacia propiamente tal, hecho que debe ponderarse y valorarse, pues la función diplomática no es cabalmente comprendida por la opinión pública nacional e internacional.

Francisco Devia Aldunate

Primer Secretario de la Embajada de Chile ante la OEA

RyP: Estimado Francisco, totalmente de acuerdo sobre la importancia estratégica de la diplomacia y de la negociación, como su instrumento principal.

Sr. Director

Muy agradecido por envío de RyP. Si fuere posible ruego agregar en la lista de envíos a mi querida hija, señora Patricia Morales Errazuriz, Presidenta del Partido Progresista de Chile quien, estoy cierto, coincidirá conmigo en la sapiencia de su Revista en materias internacionales y muchas otras. Asimismo, pido lo mismo respecto de mi yerno mexicano, periodista de UNESCO, don Andrés Pascoe Rippey. Mis más cordiales saludos y sinceros deseos de paz y felicidad en este islamizado y cada vez menos pacífico año 2015.

Fernando Morales Barria

Asesor del Director de ProChile

Ministerio de Relaciones Exteriores

RyP. Gracias por su interés, don Fernando. Hija y yerno recibirán directamente nuestra publicación

• Cartas al Director

Con motivo del nuevo año hemos recibido saludos de la Profesora Elian Araujo de la Facultad Presbiteriana Mackenzie, Río de Janeiro, Brasil; Dr. Ángel Guevara Hernández, Subcoordinador y Proyectos Especiales, Centro Internacional de Educación, Universidad La Salle, México; Miguel Espinoza Fuenzalida, Encargado Dirección de Asuntos Estudiantiles, Universidad UCINF; Máximo Quitral Rojas, investigador del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat; Marta Fernández Guerrero, Vicerrectora TECNAR, Cartagena, Colombia; Juan Mac-Lean, gerente Tanta SPA; César Salazar Grande; Silvia Castro Díaz González, Asistente Ejecutiva, Dirección General de Cooperación e Internacionalización, UNAM; Carol Pinto-Agüero, Director de la Asociación Chilena de Especialistas Internacionales, y Mario Sznajder, Universidad Hebrea de Jerusalén

RyP: La atención y afecto con que nos siguen es un estímulo para el equipo de RyP.

• Libros y películas

Libro

“10 K. La década robada” Jorge Lanata (Planeta, 2014) En este libro, el periodista más influyente de la Argentina actual disecciona los años de los Kirchner en el poder. Destaca su estilo autoritario en la forma de gobernar y cómo utilizaron el dinero para cooptar a los medios y a los intelectuales. Cubre en detalle los datos y hechos más destacados de la década K: la crisis rural, la pelea con los medios, la ruta del dinero de la corrupción, el manejo de la deuda, las polémicas con la Iglesia, la relación con los militares y las organizaciones de derechos humanos, entre otros. Lanata llama a este período de la historia reciente de su país “la década de la grieta”, debido a que produjo una división en la sociedad que comenzó como política, luego se volvió cultural, se crearon enemigos imaginarios y se separó el lenguaje de la realidad.

SCB

Película

The Interview (2014) Dirigida por Seth Rogen y Evan Goldberg y protagonizada por Rogen y James Franco. Esta comedia se centra en la historia de dos periodistas de espectáculos que se ven envueltos en un plan de la CIA para asesinar al dictador norcoreano Kim Jong Un. Aborda de manera satírica la personalidad de Kim, el funcionamiento de su régimen y de la prensa e inteligencia norteamericanas. El filme generó una enorme polémica, fue catalogado como una provocación por el régimen norcoreano y motivó un ataque informático masivo a las oficinas de Sony Pictures. Semejante batahola corresponde a la sobre-reacción de un régimen totalitario. De hecho, se trata de una comedia ligera –sin pretensiones de realismo y cargada de referencias a la cultura pop– que hubiera pasado inadvertida en una democracia desarrollada.

PSB

Realidad y Perspectivas

Visítenos en:
<http://www.derecho.uchile.cl>

SITIOS VISITABLES

APUNTES INTERNACIONALES
<http://www.apuntesinternacionales.cl/>

CONO SUR: El blog latinoamericano de Tendencias 21
<http://www.tendencias21.net/conosur/>